**CERTIFICACION DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA**

**EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO AGROTURÍSTICO – SENA, REGIONAL SANTANDER**

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015,

**CERTIFICA**

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia de **Carlos Felipe Lemus Riveros** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 74183499 de Sogamoso, así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tienen la idoneidad y experiencia requerida en el "Estudio previo para determinar y justificar la necesidad y oportunidad de la contratación" y que están en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, consistente en **Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor de emprendimiento y apoyo a la gestión del emprendimiento rural, en la modalidad presencial y a distancia; enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER..**

Por lo anterior la mencionada persona naturales tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

La presente se expide en San Gil

**TULIO ALEXANDER BAUTISTA RODRIGUEZ**
**Subdirector de Centro**

Elaboró: Sonia Maria Sepulveda

Coordinador Administrativo